



ANUNCIO de 14 de agosto de 2014 sobre notificación de resolución de pago en expedientes sancionadores en materia de transportes. (2014083018)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio del interesado la notificación de resolución declarativa del pago de sanción pecuniaria correspondiente al expediente sancionador que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo.107 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de RJAP y PAC, contra la citada resolución se podrá interponer, en el plazo de 1 mes, el correspondiente recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo.

Mérida, 14 de agosto de 2014. El Jefe de Servicio de Transportes, JULIÁN VEGA LOBO.

A N E X O

Expediente	Interesado	Infracción	Sanción
BA1281/13	CV ASISTENCIAS, SL	ART. 140.18 LOTT, ART. 141.25 LOTT	601,00 EUROS

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

Corrección de errores del Anuncio de 8 de mayo de 2014, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización ambiental unificada de un proyecto de ampliación de explotación porcina promovido por D. Emeterio Nevado Corraliza, en el término municipal de Ribera del Fresno. (2014083019)

Apreciado error en el proyecto básico entregado que ha motivado el consiguiente error en el texto del Anuncio de 8 de mayo de 2014, de la Dirección General de Medio Ambiente por el que se somete a información pública la solicitud de Autorización Ambiental Unificada del proyecto de ampliación de explotación porcina promovido por D. Emeterio Nevado Corraliza, en el término municipal de Ribera del Fresno, publicada en el Diario Oficial de Extremadura, n.º 115, de 17 de junio de 2014, se procede a su oportuna rectificación:

En la página 19421, Ubicación.

— Donde dice:

“La explotación porcina está ubicada en el paraje denominado “El Canchal”, la actividad se desarrolla en la parcela 7 del polígono 19 del término municipal de Ribera del Fresno (Badajoz). Esta parcela cuenta con una superficie total de 4 hectáreas.”